



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL TIXKOKOB YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CON CARÁCTER DE PERMANENTE
JORNADA ELECTORAL



DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

En el municipio de Tixkokob, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **8 horas con 10 minutos**, del día **2** del mes de **JUNIO** del año **dos mil veinticuatro**, en el local que ocupa el **Consejo Municipal Electoral de Tixkokob**, ubicado en el predio número 91 de la calle 28 entre 11 y 13 de este municipio de Tixkokob, Yucatán, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente** a la que fueron debidamente convocados. -----

En uso de la palabra, la **C. Geidy Isabel Ake Dzul**, Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaro que siendo las **8 horas con 15 minutos** del día **2** del mes de **Junio** del año **dos mil veinticuatro** damos inicio a la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente**. -----

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, la consejera presidente **C. Geidy Isabel Ake Dzul**, cedió el uso de la palabra a la secretaria ejecutiva, **C. Lilian Guadalupe Gonzalez Pech**, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia. -----

Como **punto número uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose las siguientes personas: Consejera Electoral **C. Cintia Guadalupe Ek Nah**, Consejero Electoral **Eduardo José Lara Lara**, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia de la Consejera Presidente **C. Geidy Isabel Ake Dzul** y de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral **C. Lilian Guadalupe Gonzalez Pech**, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos.

Partido Movimiento Ciudadano, **C. Nadia Paola Garibay Alducin**, representante Propietaria.

Partido Acción Nacional, **C. Julissa Dione Marrufo Medina**, representante Propietaria.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Partido Nueva Alianza, C. Miguel Jesús Vergara Concha, representante Suplente.
Partido MORENA, C. Juan Ángel Pasos Mex, representante Propietario.
Partido Verde Ecologista de México, C. Marcos Manuel Ojeda Cervantes, representante Propietario.

Partido de Trabajo, C. Fanny Elide Vázquez Constantino representante propietaria., los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. - - - - -

Seguidamente en el uso de la voz la secretaria ejecutiva , en cumplimiento del punto dos del orden del día y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán certifica que con la asistencia de los tres consejeros municipales Electorales con derecho a voz y voto entre ellos la consejera presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente. - - - - -

Acto seguido y en cumplimiento del punto número tres del Orden del Día, el consejero presidente, con fundamento en el artículo 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. - - -

Acto seguido, la Consejera Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva que continúe con el punto número cuatro del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, presento los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:

- 1.- lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quórum legal.
- 3.- Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
5. Lectura de oficios presentados ante este consejo.
- 6.- Declaración de sesión permanente a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
- 7.- Intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.
8. Integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en la casilla.
- 9.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 10.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
- 11.- Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



- 12.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 13.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 14.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, la consejera presidente, solicito a la secretaria ejecutiva, se sirviera proceder con el punto **número cinco** del Orden del Día, por lo que la Secretaria Ejecutiva, da lectura al siguiente punto a tratar, que consiste en la lectura de la Secretaria Ejecutiva de los escritos presentados ante este Consejo Municipal Electoral, no habiendo ningún escrito.

Acto seguido, la consejera presidente, solicito a la secretaria ejecutiva que continúe punto **número seis** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente de la Jornada Electoral. Acto seguido la consejera presidente, en uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo Municipal Electoral en este acto procedo a declarar la presente sesión con el carácter de permanente de conformidad con lo establecido en el artículo 9, apartado 3, del Reglamento de sesiones de los consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán. instruyo a la secretaria ejecutiva para que proceda a tomar la votación de los integrantes de este consejo, con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta sesión extraordinaria en sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral

Por lo que la secretaria ejecutiva en uso de la voz, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a las consejeras y a los consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, informo que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; ha sido **aprobada por unanimidad** de votos de los tres Consejeros Electorales presentes.

En consecuencia, la consejera presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente: En virtud de la aprobación con tres votos de los tres consejeros electorales de este consejo, siendo las 8 horas con 30 minutos del día 2 de junio de 2024, con fundamento en el artículo 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaro esta Sesión Extraordinaria en **Sesión permanente** con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

Acto seguido, la consejera presidente, solicito a la secretaria ejecutiva que continúe punto **número siete** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en las intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Se anotan las intervenciones de los representantes:

Mención del propietario del partido Acción Nacional en la casilla 917 se realizó proselitismo por parte de un candidato a regidor del partido NUEVA ALIANZA DE YUCATAN.

Mención del propietario del partido MORENA, casilla 916 Básica para hacer la apertura y por la plantilla faltante de los funcionarios de casilla, se buscó al personal no de manera debida como lo dicta el protocolo de intervención que debió ser de las personas que se encuentran en la fila, de modo que un funcionario de la mesa directiva asigno de manera directa a 2 personas (movimiento ciudadano).

Siguiendo con el uso de la voz, la consejera presidente, informo que siendo las 8 horas con 45 minutos, y de acuerdo con la información que ha llegado a este consejo, por medio de los caels, ya se han aperturado las casillas siguientes.

	APERTURA DE CASILLAS			
CASILLAS		HORA		
	BASICA	CONTIGUA 1	CONTIGUA 2	EXTRAORDINARIA
912	08:43 a. m.	8:43AM		
913	8:30AM	8:30AM	8:30AM	
914	8:42AM	8:46AM	9:02AM	
915	9:50AM	9:30AM		
916	9:40AM	09:25AM.	9:05AM	
917	9:08AM	9:31AM		8:57AM
918	9:00AM	9:00AM		
919	9:15AM	9:33AM		
920	9:00AM	9:00AM	9:00AM	
921	8:57AM			

Solicito a la secretaria ejecutiva de cuenta del siguiente punto del orden del día, a los que la secretaria ejecutiva en uso de la voz, informa que el punto a seguir es el numero 8 relativo a la integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

La consejera presidente en uso de la voz manifestó, conforme el acuerdo C:G: 95/2024 y a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral, propongo la creación de una comisión conformada por las siguientes personas

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



- C. EDUARDO JOSE LARA LARA consejero electoral
- C. LILIAN GUADALUPE GONZALEZ PECH secretaria ejecutiva

Con la finalidad de que se apersonen en la mesa directiva de casilla que conforma el acuerdo CG 95/2024 será la más cercana al consejo, siendo esta (SECCIÓN 912 básica) a fin de llevar a cabo dicha verificación.

Así mismo, solicito a los integrantes de este consejo se sirvan manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión.

No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicito a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la propuesta para la conformación de la comisión que llevará a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

En uso de la voz, el secretario ejecutivo, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los integrantes de este Consejo municipal que estén a favor de la propuesta:

- C. EDUARDO JOSE LARA LARA consejero electoral
 - C. LILIAN GUADALUPE GONZALEZ PECH secretaria ejecutiva
- Favor de levantar la mano.

Dando cuenta el sentido de la votación, manifiesto que la propuesta fue aprobada por **mayoría o unanimidad** de 3 votos a favor de los consejeros electorales.

En virtud de dicha aprobación, la consejera presidente instruye a dicha Comisión a apersonarse a la Mesa Directiva de Casilla (SECCIÓN 912 básica) a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Siendo las 13 horas con 30 minutos dicha comisión acudió a la casilla de la sección 912 ubicada en la calle 24 por 13 y 15 colonia centro, código postal 97470, de la localidad de Tixkokob, Yucatán, para verificar las medidas de seguridad de las boletas y la documentación electoral, se eligió al azar una boleta de elección de gobernador, diputación local y ayuntamiento, realizando una demostración a la ciudadanía que se encontraba en ese momento quienes pudieron apreciar los diferentes candados que presenta el material electoral como lo es la impresión de tinta invisible, imagen latente, micro texto, pantalla de seguridad (adverso y reverso) y el logo del IEPAC con en marca de agua, elementos que dan certeza a la población de la autenticidad de la documentación electoral.

A las 12:14 se realizó la sustitución del representante suplente por el representante propietario del partido MORENA.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Continuando con el desarrollo de la sesión, la consejera presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceda a solicitar un receso. A lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 3 horas, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 14 horas con 04 minutos declara un receso de 3 horas, regresando a las 17 horas con 04 minutos.

DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL

Siendo las 17 horas con 06 minutos del día 02 del mes de junio del año dos mil veinticuatro y estando presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, se reanuda la presente sesión, a lo que la consejera presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva, proceda a realizar el pase de lista correspondiente; quien seguidamente en uso de la voz la secretaria ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral **CINTIA GUADALUPE EK NAH**, consejero Electoral **EDUARDO JOSE LARA LARA**, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia de la consejera presidente **C. GEIDY ISABEL AKE DZUL** y de la secretaria ejecutiva de este Consejo Electoral Municipal **C. LILIAN GUDALUPE GONZALEZ PECH**, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos.

Partido Movimiento Ciudadano, C. Nadia Paola Garibay Alducin, representante Propietaria.

Partido Nueva Alianza, C. Miguel Jesús Vergara Concha, representante Suplente.

Partido MORENA, C. Juan Ángel Pasos Mex, representante Propietario.

Partido Verde Ecologista de México, C. Marcos Manuel Ojeda Cervantes, representante Propietario.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Partido de Trabajo, C. Fanny Elide Vázquez Constantino representante propietario anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. - - - estar presentes los integrantes de este Consejo municipal Electoral necesarios para la reanudación de la sesión, la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral, certifica que con la presencia de tres Consejeros Electorales entre ellos el presidente, existe quórum legal para continuar con la sesión. Seguidamente la consejera presidente, con fundamento en el apartado uno del artículo doce de Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán declaro la existencia del quórum legal para continuar con la sesión.

Siendo las 18 horas con 38 minutos se realiza la sustitución del representante propietario por el representante suplente del partido MORENA.

En uso de la palabra la consejera presidente C. Geidy Isabel Ake Dzul, hizo constar que siendo las 19 horas con 45 minutos del día dos del mes de junio de año 2024 se han cerrado todas las casillas correspondientes al Municipio de Tixkokob, Yucatán.

DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.

Acto seguido la consejera presidente, manifestó que se está en espera de la llegada del primer paquete electoral.

Seguidamente se informa que siendo las 11 horas con 50 minutos del día dos del mes de junio del año dos mil veinticuatro, se da inicio a la recepción de los paquetes electorales de la elección de gobernador, diputados locales y Ayuntamiento siendo los paquetes correspondientes al municipio de TIXKOKOB.

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 921 tipo B1, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. - - - - -

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 912 tipo B1, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas, del cual no se dio lectura a los resultados anotados en la copia de la acta de escrutinio y cómputo de la casilla por no ser legible el acta que se encontrarse el sobre anexo en el costado del paquete electoral que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. Y no trajo acta de prep - - -

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 916 tipo C1, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene

[Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 916 tipo C2, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 913 tipo C2, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 912 tipo C1, el cual se recibe y NO se encuentra la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 917 tipo C1, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 913 tipo B1, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 913 tipo C1, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 916 tipo B1, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 918 tipo B1, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 918 tipo B1, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 914 tipo B1, el cual se recibe y NO se encuentra la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 914 tipo C2, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 914 tipo C1, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 917 tipo B1, el cual se recibe y NO se encuentra la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 917 tipo Extraordinaria, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 914 tipo C1, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **920** tipo **C1**, el cual se recibe y NO se encuentra la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **919** tipo **B1**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **919** tipo **C1**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **920** tipo **C2**, el cual se recibe y NO se encuentra la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **920** tipo **B1**, el cual se recibe y NO se encuentra la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **915** tipo **C1**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **915** tipo **B1**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Seguidamente el consejero presidente, informa que se dará inicio a la sumatoria y computo de los votos emitidos en cada una de las casillas que integran este consejo electoral; que obtuvieron cada partido político y candidato común, dichos resultados son los que han sido cantados ante los representantes de los partidos políticos, mismos que son manifestados a continuación: -----

Siendo las 3:40 am se hace la sustitución del representante propietario por el suplente del partido MORENA.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Ayuntamiento	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	2592
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	67
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	29
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	100
PARTIDO DEL TRABAJO	1116
MOVIMIENTO CIUDADANO	789
NUEVA ALIANZA	1237
MORENA	2212
COALICION: VERDE- MORENA	37
COALICION: PRD-PRI	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	1
VOTOS NULOS	274
TOTAL DE VOTACION	8454

Seguidamente siendo las 5 horas con 10 minutos del 03 del mes de junio del año dos mil veinticuatro, la consejera presidente, procede a levantar en Acta de Computo Preliminar de la Elección de la elección, que consta de una hoja escrita a una cara se agrega a la presente acta de sesión, así mismo se colocaran en lugar visible de este Consejo. -----

Posteriormente la consejera presidente, solicita a la secretaria ejecutiva continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, da lectura al punto número nueve el cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido la consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó al Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de 20 minutos, por lo que el Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretaria Ejecutiva con fundamento



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Siendo las 05 horas con 40 minutos, del día que se actúa se reanuda la presente Sesión de **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, a lo que la Consejera Presidente, solicitó la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto diez del orden del día proceda con el pase de lista correspondiente con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas: Consejera Electoral C. GEIDY ISABEL AKE DZUL; Consejero Electoral, C. EDUARDO JOSE LARA LARA; Consejero Electoral C. CINTIA GUADALUPE EK NAH. todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. LILIAN GUADALUPE GONZALEZ PECH con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, se hizo constar la presencia de las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

Partido Movimiento Ciudadano, C. Nadia Paola Garibay Alducin, representante Propietaria.

Partido MORENA, C. Saturnino Chuc Burgos, representante suplente.

Partido de Trabajo, C. Fanny Elide Vázquez Constantino representante propietaria

Partido Acción Nacional, C. Julissa Dione Marrufo Medina, representante Propietario, todos los mencionados anteriormente con derecho a voz pero sin voto.

En uso de la voz la secretaria ejecutiva Con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el consejero presidente en uso de la voz y dando cumplimiento al punto **once** del orden del día, el consejero presidente declaro estar debidamente instalada la sesión, para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

Seguidamente y conforme al punto número **doce** del orden del día, consistente en la lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de lectura al proyecto de acta de la presente Sesión **Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo y con su anuencia Consejero Presidente; con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la



[Handwritten signatures and notes on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

lectura del acta de la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente** jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro de este consejo.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, pregunto a los integrantes del Consejo si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, y no observaciones, se, instruyo a la secretaria ejecutiva a que someta a votación los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa por lo que la Secretaria Ejecutiva solicito a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor.

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar la lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria.

Por lo que el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**; fue aprobada por **unanimidad** de votos, siendo esto 3 votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número trece del orden del día en cuestión, la secretaria ejecutiva del Consejo declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número catorce del orden del día, la consejera presidente, dio por clausurada la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, siendo las 06 horas con 00 minutos del día 03 de junio de 2024



[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


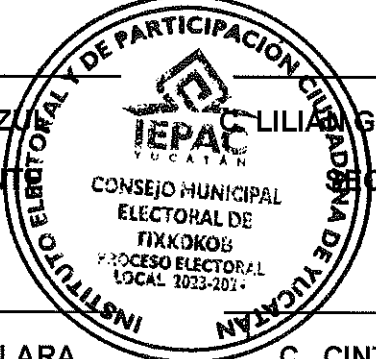



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


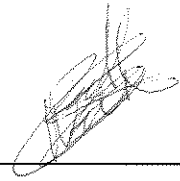
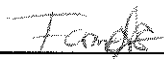



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Por último, con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro** al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

 _____ C. GEYDI ISABEL AKE DZU CONSEJERO PRESIDENTE	 CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TIXKOKOB PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024	 _____ LILIANA GUADALUPE GONZALEZ PECH SECRETARIA EJECUTIVA
 _____ C. EDUARDO JOSE LARA LARA CONSEJERO ELECTORAL	 _____ C. CINTIA GUADALUPE EK NAH CONSEJERA ELECTORAL	

LOS REPRESENTATES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

 _____ C. JULISSA DIONE MARRUFO MEDINA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	 _____ C. NADIA PAOLA GARIBAY ALDUCIN REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
 _____ C. FANNY ELIDE VAZQUEZ CONSTANTINO REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO	 _____ C. SATURNINO CHUC BURGOS REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA